

Resolución Consejo Superior N° 121 / 2026 - UNTDF

Se aprueba el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Oposición IDEI 2025, Licenciatura en Sistemas. EXP-TDF N° 1289/2025.

VISTO:

Las actuaciones obrantes en el Expediente N° 1289/2025 – UNTDF, el Estatuto de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, las Resoluciones del Rector Organizador (RO) N° 23/2013 y modificatorias, (RO) N° 547/2013 y modificatoria, la Nota de la Secretaría de Administración N° 27/2026 – Sec. Adm., el Acta de la 10° Sesión Ordinaria del Consejo del Instituto de Desarrollo Económico e Innovación del año 2025, el Acta de la 98° Sesión Ordinaria del Consejo Superior; y

CONSIDERANDO:

Que a los efectos de cumplir con el artículo 51 de la Ley de Educación Superior, como así también con las obligaciones institucionales emanadas del régimen laboral docente, debe procederse a realizar una convocatoria a concursos para la designación de Docentes Investigadores regulares.

Que el Estatuto de la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, en su artículo 21, garantiza a los Docentes Investigadores el derecho a una carrera académica a través de la instrumentación de concursos públicos.

Que la convocatoria debe determinar categorías docentes, dedicaciones horarias y el perfil requerido, así como las áreas y líneas de investigación y las asignaturas objeto del concurso.

Que el Ministerio de Educación aprobó el Proyecto Institucional, el cual contiene las áreas prioritarias de investigación y la oferta de carreras.

Que la Resolución (RO) N° 547/2013 y su modificatoria establece áreas y líneas de investigación del Instituto de Desarrollo Económico e Innovación (IDEI).

Que el Director del citado Instituto elevó la propuesta de concursos docentes para la Licenciatura en Sistemas con sus correspondientes jurados al CIDEI, y que esta fue aprobada en la décima sesión del Consejo del citado Instituto.

Que la Secretaría de Administración tomó la debida intervención mediante Nota N° 27/2026.

Que la Secretaría Académica tomó intervención a través del Departamento de Concursos Docentes.

Que es atribución del Consejo Superior normar sobre el particular conforme a lo establecido en el artículo 22 del Estatuto de la UNTDF.

Que el Consejo Superior trató el asunto en la 98° Sesión Ordinaria de fecha 26 de junio de 2026.

Que el Rector y el Subsecretario de Gobierno y Relaciones Institucionales, en su carácter de Presidente y Secretario del Consejo Superior, respectivamente, tienen la facultad para suscribir el presente acto administrativo.

POR ELLO,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TIERRA DEL FUEGO,

ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Apruébase el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para la cobertura de los cargos de Docente-Investigador de carrera académica en el ámbito del Instituto de Desarrollo Económico e Innovación, conforme al ANEXO I que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2º: Designanse los jurados para el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Oposición aprobado en el ARTÍCULO 1º, según lo indicado en el Anexo I que forma parte de la presente.

ARTÍCULO 3º: Designanse los veedores estudiantes, graduados y docentes para el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Oposición aprobado en el ARTÍCULO 1º, según lo indicado en el Anexo I que forma parte de la presente.

ARTÍCULO 4º: Regístrese, notifíquese al Instituto de Desarrollo Económico e Innovación, a la Secretaría Académica y al Departamento de Concursos Docentes a sus efectos y, por su intermedio, a los jurados y veedores designados por los ARTÍCULOS 2º y 3º. Cumplido, archívese.

Lic. Joaquín PICÓN
Subsecretario de Gobierno y Relaciones
Institucionales
Secretario del Consejo Superior
Universidad Nacional de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Dr. Mariano HERMIDA
Rector
Presidente del Consejo Superior
Universidad Nacional de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

ANEXO I

Nº de Concurso	IDEI 50/2026
Cargo	Asistente de Primera
Dedicación	Simple
Modalidad	Docencia / Desarrollo Profesional
Lugar y ciudades de desempeño	Ushuaia
Cantidad de cargos	1 (uno)
Fecha tentativa de incorporación	2026
Área Disciplinaria	3507 Sistemas de Información
Asignaturas del Concurso	Elementos de Informática / Elementos de Lógica y Matemática discreta
Áreas de investigación	8 – Desarrollo Informático
Líneas de investigación	Innovación en sistemas de software

Especificaciones particulares del cargo	Cantidad de horas semanales: 7 / 8 Modalidad de dictado: Presencial Investigación: no Extensión: no Gestión: no La designación deberá adecuarse con la cantidad de horas de docencia establecidas en el art. 16 de la Ordenanza (C.S.) N° 13/2019 – Régimen del personal docente
Requerimientos mínimos del cargo	Título de grado: Lic. en Sistemas, Ing. en Sistemas, Lic. en Informática, Lic. en Ciencias de la Computación, Ing. en Sistemas de Información, Ing. en Computación o afines. Título de posgrado: se valorará positivamente Antecedentes académicos: valoración positiva de experiencia en asignaturas relacionadas Antecedentes profesionales: se valorará positivamente
Jurados Titulares	Presidente: Daniel Aguil Mallea 2° Titular: Guillermo Prisching 3° Titular: Martín Villarreal
Jurados Suplentes	1° Suplente: Ezequiel Moyano 2° Suplente: Horacio Pendentí 3° Suplente: Matías Gel
Veedor titular y suplente - Graduados	Titular: Tomás Villanueva – Suplente: Alejandro Álvarez
Veedor titular y suplente – Estudiantes	Titular: Gonzalo Rolón – Suplente: Simón Paradiso
Veedor titular y suplente – Por cada asociación sindical docente de la UNTDF	ADUF Fernando Aras (titular) – Javier Varela (suplente)
	AFUDI Diego Gauna (titular) – Ma. Adriana Rapossi (suplente)
	SDU Juan José Castelucci (titular) – Antonio Dell’Osa (suplente)

N° de Concurso	IDEI 51/2026
Cargo	Asistente Principal
Dedicación	Semi-Exclusiva
Modalidad	Docencia e Investigación
Lugar y ciudades de desempeño	Ushuaia
Cantidad de cargos	1 (uno)
Fecha tentativa de incorporación	2026
Área Disciplinaria	3507 Sistemas de Información
Asignaturas del Concurso	Ingeniería de Software I – Laboratorio de Programación y Lenguajes
Áreas de investigación	8 – Desarrollo Informático
Líneas de investigación	Ingeniería de Software
Especificaciones particulares del cargo	Cantidad de horas semanales: 10 / 6 Modalidad de Dictado: Presencial Investigación: si Extensión: si Gestión: no La designación deberá adecuarse con la cantidad de horas de docencia establecidas en el art. 16 de la Ordenanza (C.S.) N° 13/2019 – Régimen del personal docente
Requerimientos mínimos del cargo	Título de grado: Lic. en Sistemas, Ing. en Sistemas, Lic. en Informática, Lic. en Ciencias de la Computación, Ing. en Sistemas de Información, Ing. en Computación o afines Título de posgrado: se valorará positivamente

	Antecedentes académicos: valoración positiva de experiencia en asignaturas relacionadas Antecedentes profesionales: Se valorará positivamente
Jurados Titulares	Presidente: Daniel Aguil Mallea 2° Titular: Ezequiel Moyano 3° Titular: Matías Gel
Jurados Suplentes	1° Suplente: Guillermo Prisching 2° Suplente: Martín Villarreal 3° Suplente: Horacio Pendenti
Veedor titular y suplente - Graduados	Titular: Alejandro Álvarez – Suplente: Tomás Villanueva
Veedor titular y suplente – Estudiantes	Titular: Simón Paradiso – Suplente: Gonzalo Rolón
Veedor titular y suplente – Por cada asociación sindical docente de la UNTDF	ADUF Adriana Vetrone (titular) – Aldo Robledo (suplente)
	AFUDI Ma. Adriana Rapossi (titular) – Diego Gauna (suplente)
	SDU Maira Zárate Hernández (titular) – Líbera Guzzi (suplente)

N° de Concurso	IDEI 52/2026
Cargo	Profesor Adjunto
Dedicación	Semi-Exclusiva
Modalidad	Docencia e Investigación
Lugar y ciudades de desempeño	Ushuaia
Cantidad de cargos	1 (uno)

Fecha tentativa de incorporación	2026
Área Disciplinaria	3507 Sistemas de Información
Asignaturas del Concurso	Taller de nuevas tecnologías / Sistemas de Tiempo Real
Áreas de investigación	8 – Desarrollo Informático
Líneas de investigación	Ingeniería de Software
Especificaciones particulares del cargo	Cantidad de horas semanales: 6 / 7 Modalidad de dictado: presencial Investigación: si Extensión: si Gestión: no La designación deberá adecuarse con la cantidad de horas de docencia establecidas en el art. 16 de la Ordenanza (C.S.) N° 13/2019 – Régimen del personal docente
Requerimientos mínimos del cargo	Título de grado: Lic. en Sistemas, Ing. en Sistemas, Lic. en Informática, Lic. en Ciencias de la Computación, Ing. en Sistemas de Información, Ing. en Computación o afines Título de posgrado: Especialización o maestría (no excluyente) Antecedentes académicos: al menos 4 años de antigüedad en docencia universitaria de grado o pregrado. Valoración positiva de experiencia en asignaturas relacionadas Antecedentes profesionales: se valorará positivamente
Jurados Titulares	Presidente: Horacio Pendentí 2° Titular: Guillermo Prisching 3° Titular: Javier Balladini
Jurados Suplentes	1° Suplente: Ezequiel Moyano 2° Suplente: Daniel Aguil Mallea 3° Suplente: Emanuel Frati

Veedor titular y suplente - Graduados	Titular: Tomás Villanueva – Suplente: Alejandro Álvarez
Veedor titular y suplente - Estudiantes	Titular: Gonzalo Rolón – Suplente: Simón Paradiso
Veedor titular y suplente – Por cada asociación sindical docente de la UNTDF	ADUF Mabel Silva (titular) – Camila Cantero (suplente)
	AFUDI Susana Sosa (titular) – Ethel Revello (suplente)
	SDU Paulo Lezcano (titular) – Walter Bogado (suplente)

Nº de Concurso	IDEI 53/2026
Cargo	Profesor Adjunto
Dedicación	Semi-Exclusiva
Modalidad	Docencia e Investigación
Lugar y ciudades de desempeño	Ushuaia
Cantidad de cargos	1 (uno)
Fecha tentativa de incorporación	2026
Área Disciplinaria	3507 Sistemas de Información
Asignaturas del Concurso	Base de Datos I / Base de Datos distribuidas / Fundamentos teóricos de la Informática
Áreas de investigación	8 – Desarrollo Informático
Líneas de investigación	Auditoría de Sistemas Informáticos
Especificaciones particulares del cargo	Cantidad de horas semanales: 8 / 8 / 6 Modalidad de dictado: presencial Investigación: si

	Extensión: no Gestión: no La designación deberá adecuarse con la cantidad de horas de docencia establecidas en el art. 16 de la Ordenanza (C.S.) N° 13/2019 – Régimen del personal docente
Requerimientos mínimos del cargo	Título de grado: Lic. en Sistemas, Ing. en Sistemas, Lic. en Informática, Lic. en Ciencias de la Computación, Ing. en Sistemas de la Información, Ing. en Computación o afines Título de posgrado: Especialización o maestría (no excluyente) Antecedentes académicos: al menos 4 años de antigüedad en docencia universitaria de grado o pregrado. Valoración positiva de experiencia en asignaturas relacionadas Antecedentes profesionales: se valorará positivamente
Jurados Titulares	Presidente: Horacio Pendentí 2° Titular: Martín Villarreal 3° Titular: Emanuel Frati
Jurados Suplentes	1° Suplente: Matías Gel 2° Suplente: Ezequiel Moyano 3° Suplente: Javier Balladini
Veedor titular y suplente - Graduados	Titular: Alejandro Álvarez – Suplente: Tomás Villanueva
Veedor titular y suplente – Estudiantes	Titular: Simón Paradiso – Suplente: Gonzalo Rolón
Veedor titular y suplente – Por cada asociación sindical docente de la UNTDF	ADUF Julián Ghisio (titular) – Adriana Vetrone (suplente)
	AFUDI Alejandra Bastida (titular) – Vanesa Parmigiani (suplente)
	SDU Juan José Castelucci (titular) – Antonio Dell’Osa (suplente)

N° de Concurso	IDEI 54/2026
Cargo	Profesor Adjunto
Dedicación	Simple
Modalidad	Docencia / Desarrollo Profesional
Lugar y ciudades de desempeño	Ushuaia
Cantidad de cargos	1 (uno)
Fecha tentativa de incorporación	2026
Área Disciplinaria	3507 Sistemas de Información
Asignaturas del Concurso	Sistemas y Organizaciones / Ingeniería de Software III
Áreas de investigación	8 – Desarrollo Informático
Líneas de investigación	Ingeniería de Software
Especificaciones particulares del cargo	Cantidad de horas semanales: 6 / 8 Modalidad de dictado: presencial Investigación: no Extensión: no Gestión: no La designación deberá adecuarse con la cantidad de horas de docencia establecidas en el art. 16 de la Ordenanza (C.S.) N° 13/2019 – Régimen del personal docente
Requerimientos mínimos del cargo	Título de grado: Lic. en Sistemas, Ing. en Sistemas, Lic. en Informática, Lic. en Ciencias de la Computación, Ing. en Sistemas de Información, Ing. en Computación o afines Título de posgrado: Especialización o maestría (no excluyente) Antecedentes académicos: al menos 4 años de antigüedad en docencia universitaria de grado o pregrado. Valoración positiva de experiencia en asignaturas relacionadas Antecedentes profesionales: se valorará positivamente

Jurados Titulares	Presidente: Horacio Pendentí 2° Titular: Ezequiel Moyano 3° Titular: Javier Balladini
Jurados Suplentes	1° Suplente: Daniel Aguil Mallea 2° Suplente: Matías Gel 3° Suplente: Emanuel Frati
Veedor titular y suplente - Graduados	Titular: Tomás Villanueva – Suplente: Alejandro Álvarez
Veedor titular y suplente - Estudiantes	Titular: Gonzalo Rolón – Suplente: Simón Paradiso
Veedor titular y suplente – Por cada asociación sindical docente de la UNTDF	ADUF Aldo Robledo (titular) – Mabel Silva (suplente)
	AFUDI Vanesa Parmigiani (titular) – Eduardo Traversi (suplente)
	SDU Antonio Dell’Osa (titular) – Ma. Belén Rearte (suplente)

N° de Concurso	IDEI 55/2026
Cargo	Profesor Adjunto
Dedicación	Semi-Exclusiva
Modalidad	Docencia e Investigación
Lugar y ciudades de desempeño	Ushuaia
Cantidad de cargos	1 (uno)
Fecha tentativa de incorporación	2026
Área Disciplinaria	3507 Sistemas de Información

Asignaturas del Concurso	Expresión de problemas y Algoritmos / Elementos de lógica y matemática discreta
Áreas de investigación	8 – Desarrollo informático
Líneas de investigación	Auditoría de sistemas informáticos
Especificaciones particulares del cargo	Cantidad de horas semanales: 6 / 8 Modalidad de dictado: presencial Investigación: si Extensión: si Gestión: no La designación deberá adecuarse con la cantidad de horas de docencia establecidas en el art. 16 de la Ordenanza (C.S.) N° 13/2019 – Régimen del personal docente
Requerimientos mínimos del cargo	Título de grado: Lic. en Sistemas, Ing. en Sistemas, Lic. en Informática, Lic. en Ciencias de la Computación, Ing. en Sistemas de Información, Ing. en Computación o afines Título de posgrado: especialización o maestría (no excluyente) Antecedentes académicos: al menos 4 años de antigüedad en docencia universitaria de grado o pregrado. Valoración positiva de experiencia en asignaturas relacionadas Antecedentes profesionales: se valorará positivamente
Jurados Titulares	Presidente: Daniel Aguil Mallea 2° Titular: Ezequiel Moyano 3° Titular: Emanuel Fratti
Jurados Suplentes	1° Suplente: Guillermo Prisching 2° Suplente: Horacio Pendentí 3° Suplente: Javier Balladini
Veedor titular y suplente - Graduados	Titular: Alejandro Álvarez – Suplente: Tomás Villanueva

Veedor titular y suplente – Estudiantes	Titular: Simón Paradiso – Suplente: Gonzalo Rolón
Veedor titular y suplente – Por cada asociación sindical docente de la UNTDF	ADUF Luisina Luraschi (titular) – Julián Ghisio (suplente)
	AFUDI Maricel Eiriz (titular) – Susana Sosa (suplente)
	SDU Ma. Belén Rearte (titular) – Paulo Lezcano (suplente)

Hoja de firmas



Sistema: sudocu

Fecha: 29/07/2026 12:47:48

Cargado por: PABLO GUSTAVO VITOLO ALES



Sistema: sudocu

Fecha: 06/08/2026 11:54:24

Autorizado por: JOAQUIN PICON



Sistema: sudocu

Fecha: 06/08/2026 14:49:15

Autorizado por: MARIANO LEONARDO HERMIDA